

## **Estrategia Ambiental y Social (ESS)**

### **A. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El objetivo del proyecto es aumentar el acceso a financiamiento para pequeños productores de café en Guatemala con limitado acceso a financiación de la banca tradicional. Para alcanzar este objetivo, Oportunidades para la Mayoría (OMJ) propone otorgar un préstamo hasta por US\$5 millones a un plazo de hasta seis (6) años a Financiera de Occidente, S.A. (FIDOSA).

Los recursos del préstamo se destinarán a financiar necesidades de capital de trabajo y pequeñas inversiones para productores de café con unidades productivas menores a las 5 manzanas (3,5 hectáreas).

### **B. RIESGOS MEDIOAMBIENTALES Y SOCIALES DEL PROYECTO**

Considerando la naturaleza de esta operación y el monto de los sub-préstamos individuales, cuyo promedio es de aproximadamente US\$2.000, podría haber riesgos e impactos ambientales, sociales, laborales de seguridad y salud que varíen de mínimos a moderados, y que serán analizados durante la debida diligencia. Los potenciales riesgos e impactos asociados a esta operación son aquellos relacionados a: i) transacciones individuales específicas financiadas por FIDOSA con los fondos del Banco, ii) riesgos reputacionales asociados con otras operaciones y iii) capacidad de manejar los riesgos ambientales y sociales bajo esta línea de financiamiento.

No obstante, y dado que el proyecto incrementará el acceso a financiamiento productivo para pequeños productores de café que pertenecen a la Base de la Pirámide socio-económica de Guatemala, esta iniciativa deberá mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores y sus familias beneficiadas con el financiamiento, y por tanto, se espera que el proyecto tenga un impacto social positivo.

### **C. CUMPLIMIENTO**

De conformidad con la Directriz B.13 de la Política de Medio Ambiente y de Cumplimiento de Salvaguardias Ambientales y Sociales del BID (OP-703), y considerando que la operación propuesta se trata de un préstamo destinado a facilitar el acceso a financiamiento productivo a microempresarios de la Base de la Pirámide en Colombia, esta operación no requiere una clasificación de impacto ambiental.

### **D. ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA DEBIDA DILIGENCIA**

La debida diligencia ambiental y social para esta operación estará enfocada en evaluar los riesgos ambientales y sociales relacionados a la línea de financiamiento, posibles riesgos reputacionales y la capacidad de FIDOSA para manejar tales riesgos. El BID se asegurará de que se cuente con un procedimiento ambiental y social apropiado. La debida diligencia ambiental y social requerida para esta operación incluirá, sin limitarse, los siguientes componentes:

- Evaluar el cumplimiento de FIDOSA con las leyes y regulaciones ambientales, sociales, de salud y de seguridad laboral nacionales aplicables, incluyendo tratados internacionales que hayan sido ratificados por Guatemala.

- Evaluar la cartera de FIDOSA para establecer la posibilidad de financiamiento de proyectos o actividades en algunos sectores de alto riesgo, ocurrencia de riesgos reputacionales asociados con la participación de FIDOSA en proyectos, microempresas o actividades que sean consideradas como inaceptables para el BID.
- Evaluar el proceso de originación de los préstamos individuales para los pequeños productores de café a fin de asegurarse que el mismo sea justo, equitativo, imparcial y transparente de manera que no se produzcan durante el mismo, situaciones de discriminación de ninguna naturaleza.
- Confirmar que las operaciones de FIDOSA se ajusten a la Directriz B.2 (leyes y disposiciones normativas nacionales) de la Política de Medio Ambiente; que el uso de los fondos del prestamos se adhiere a la lista de actividades excluidas para operaciones sin garantía soberana y que cumple con todas las leyes y disposiciones normativas aplicables en materia ambiental, social, de salud y seguridad y laborales, incluidos los permisos y las autorizaciones pertinentes.

Los resultados de la diligencia debida se resumirán en la Propuesta de Préstamo para establecer los requisitos ambientales, sociales, laborales, de salud y seguridad, que a su vez se reflejarán también en el contrato de préstamo.